

OFICIO: 1450/021

Expediente JDC 2021-203-81-00125

Canelones, 17 de diciembre de 2021

Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Edil MAURO ÁLVAREZ

Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente se remite R.0621/021 aprobada por el Cuerpo en sesión de fecha 7 de diciembre del corriente, en la cual se exhorta al Poder Ejecutivo a extremar las medidas de control respecto al uso de pirotecnia, adjuntando D.0012/021 sobre el tema en cuestión, considerado y aprobado en la referida sesión.

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.



MIGUEL SANGUINETTI
Secretario General



/apf



CARLOS GRILLE MOTTA
Presidente